



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ROCÍO AGUIRRE GIL DE BIEDMA, MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES y BLANCA ARMARIO GONZÁLEZ, Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según medios de comunicación, se ha registrado “en la Fiscalía Provincial de Las Palmas una denuncia por posible gestión ilícita de los fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género”. “Se trata del seguimiento del posible desvío en la gestión de estos recursos para un total de 22M de euros en un periodo de cinco años”¹.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¹<https://elcomun.es/2026/01/19/la-gestion-de-los-recursos-del-pacto-de-estado-contra-la-violencia-de-genero-en-fiscalia/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1. ¿Qué tipo de auditoría realiza el Ejecutivo a los recursos otorgados por el "Pacto de Estado contra la Violencia de Género"?
2. ¿Está impulsando el Ejecutivo algún tipo de control sobre los fondos de los que disponen las Administraciones Públicas regionales y locales, provenientes de dicho fondo?
3. ¿Cuál es total de fondos públicos que han recibido las Administraciones regionales, desglosados por cada una de ellas, desde que entrase en vigor el primer Pacto de Estado contra la Violencia de Género?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de febrero de 2026.

Rocio Aguirre Gil de Biedma

Diputada GPVOX

Maria de los Reyes Romero Vilches

Diputada GPVOX

Blanca Armario González

Diputada GPVOX